



CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL PERMANENTE Nº 38/2026 – TECNICO III

Se llama a Concurso Público de Ingreso a la Carrera del Servicio Civil de la UNA, para cubrir el Puesto Vacante de:

Dependencia: Dirección Académica.
Cargo/Función: Técnico III – Bedel.
Supervisado por: Encargada de Normas de Convivencia.
Número de Vacancias: uno (1)
Sueldo: Gs. 4.523.000 (guaraníes cuatro millones quinientos veintitrés mil).
Carga Horaria: 30 horas semanales, lunes a viernes de 06:50 a 12:50 horas.
Vigencia: A partir del 1 de octubre de 2026.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- a) Tener nacionalidad paraguaya.
- b) Estar cursando los primeros años de la carrera universitaria o contar con título de Técnico Superior. (Excluyente)
- c) Manejo básico de programas informáticos (planillas electrónicas y procesadores de textos).
- d) Buena reputación.
- e) Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- f) Experiencia comprobada como profesor guía o actividad similar.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

- Fotocopia, autenticada por Escribanía Pública, de la Cédula de Identidad Civil vigente (Excluyente).
- Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné profesional (Excluyente).
- Fotocopia de Certificados y/o Títulos obtenidos, autenticados por Escribanía Pública (Excluyente).
- Fotocopias de cursos de capacitación.
- Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según perfil requerido.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (Excluyente).

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños. (Se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Participar activamente en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del PEI.
- Supervisar las actividades disciplinarias y sugerir medidas de ajuste si fuese necesario.
- Velar por el cumplimiento del Reglamento de Normas de Convivencia tanto con los alumnos y los profesores.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

OBSERVACIÓN: Aquellos postulantes cuya educación formal verificada sea inferior o superior a la estrictamente requerida en el perfil del cargo, quedarán excluidas en atención al criterio de sub o sobrevaloración de los requisitos del puesto en los concursos públicos.

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

Los documentos deberán presentarse en formato impreso, debidamente foliados, firmados y organizados en una carpeta, el día **viernes 25 de setiembre de 2026; de 07:00 a 10:00 h.** Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el día **martes 29 de setiembre de 2026 a las 08:00 h.**

Asunción, 21 de setiembre del 2026




Prof. Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/micc
Dirección General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.